



Colegio Santa Patricia La Florida

“Aprender a emprender”

Comunidad Santa Patricia

Una educación de calidad se logra gracias a un trabajo en conjunto, entre toda la comunidad escolar, en que los padres y apoderados participen activamente en la educación de sus hijos. El trabajo en el hogar es vital, así como también el compromiso de los mismos alumnos.

Nuestros Padres y Apoderados deben conocer y apoyar el trabajo que realiza el Colegio Santa Patricia La Florida.



SIMCE

Los resultados de la prueba SIMCE intentan demostrar los estándares de aprendizaje logrados por los alumnos en diversos niveles.

Para nosotros es un orgullo informar que en esta nueva evaluación SIMCE 2012, nuestros alumnos han logrado aumentar sus resultados.

Esta tendencia positiva que ha obtenido la institución, como Colegio Santa Patricia La Florida, desde el año 2010, nos demuestra

que nuestros objetivos educacionales no son inalcanzables.

Por ello felicitamos afectuosamente a nuestros alumnos, profesores y equipo directivo.

Nuestro compromiso para este año es continuar trabajando en base a los objetivos que nos planteamos desde un principio, cubriendo las necesidades de nuestros alumnos.

Asesoría Técnica Externa

Para fortalecer el Área Técnica Pedagógica del colegio, hemos contratado, hace ya un año, los servicios externos de profesionales. Periódicamente y en conjunto, se aplican ensayos tipo SIMCE, así como también pruebas tipo PSU.

Estos resultados son entregados de forma mensual al equipo directivo del colegio, siendo analizados por nuestro equipo Técnico Pedagógico, lo que nos permite tener una visión más clara de nuestro panorama

educacional, interviniendo así con nuevas estrategias.

Apoyo Psicopedagógico

Las múltiples necesidades de nuestros alumnos están siendo atendidas por nuestro equipo psicopedagógico, el cual se unió al establecimiento en el segundo semestre del año pasado.

Jeannette Álvarez, psicóloga, quien mantiene un contacto permanente e individual con aquellos niños y jóvenes, que manifiesten algún problema tipo conductual o emocional que pueda estar afectando su desempeño escolar.

Estos alumnos son derivaciones que realiza tanto inspectoría, como sus profesores. Posteriormente, Jeannette evalúa y realiza un trabajo detallado en conjunto con el apoderado y el alumno.

El trabajo se ejecuta bajo un estricto horario creado en conjunto con el colegio.

Paula Meléndez, psicopedagoga, encargada de aquellos alumnos con dificultades en el aprendizaje. Entre algunas metodologías organiza grupos de apoyo, previamente diagnosticados y evaluados, donde se trabajan diversas aristas del lenguaje.

Parte de los trabajos que ha realizado el equipo pedagógico, desde comenzado el año escolar, se destacan:

- * Dominio Lector
- * Velocidad Lectora

PROTOCOLOS PARA ABORDAR EL ACOSO ESCOLAR, EL MALTRATO O ABUSO SEXUAL

La creación de este protocolo intenta proteger la seguridad e integridad de nuestros alumnos.

Existen 5 formas de determinar una situación de acoso o violencia:

Violencia Psicológica: Insultos, amenazas, burlas, rumores, aislamiento o discriminación.

Violencia Física: Es una agresión realizada con el cuerpo u objeto. Como patadas, empujones, cachetadas, manotazos, mordidas, arañazos.

Violencia Sexual: Es una agresión que vulnera los límites corporales, con una intención sexualizada.

Violencia de género: Incluye comentarios descalificatorios, agresiones físicas o psicológicas fundadas en la presunta superioridad de un sexo sobre otro.

Violencia a través de medios tecnológicos: A través de chat, blogs, correos electrónicos, sitios web, Facebook, mensajes de texto o cualquier otro medio que puede constituirse en el denominado "ciberbullyng".

Ante alguna de estas situaciones, nuestro establecimiento se acoge a un completo protocolo elaborado conjuntamente por las áreas de administración, dirección, psicopedagógica e inspectoría.

Una vez en conocimiento de alguno de estas situaciones, nuestro colegio adopta una actuación basada en 3 fases:

- Recogida de información
- Análisis y adopción de medidas
- Seguimiento periódico.

Para nosotros es fundamental evitar cualquier tipo de violencia descrita anteriormente, y para ello contamos con estrictas medidas de prevención.

Ambos se efectuaron en el primer y segundo ciclo escolar.

Apoyo PSU

Cada año los alumnos que cursan cuarto año medio deben comenzar el proceso de ingreso a la educación superior. Es responsabilidad de la institución como de la familia entregarles una preparación adecuada.

Por ello, Colegio Santa Patricia La Florida ha intentado

En este mes de Mayo, se ha incorporado dos nuevos integrantes a la comunidad escolar Santa Patricia:

Cristián Espinoza, quien asumirá funciones de patio, asegurando la integridad y buena convivencia de nuestros estudiantes.

Y Ludwing Van Rivera, quien se desempeñará como profesor de matemáticas en enseñanza básica.

A ambos les damos la más cordial de las bienvenidas a Colegio Santa Patricia La Florida.

fortalecer el rendimiento de los alumnos en las asignaturas de matemáticas y lenguaje, creando talleres PSU a cargo de Germán Rebeco y prontamente el profesor José Pablo Riquelme respectivamente.

El taller de PSU se realiza los días lunes, martes y jueves, después del horario de clases.

Becas

Colegio Santa Patricia La Florida en su intento por ayudar a las familias ha otorgado una cantidad importante de becas para el año escolar 2013.

Cabe destacar, que estas becas están sujetas al compromiso del alumno a mantener un correcto comportamiento en el colegio y buen rendimiento escolar.

El proceso de becas finalizó la segunda semana del mes de marzo.

Próximo Proceso de Postulación

Para poder participar de una nueva postulación de beca Usted debe estar atento a los informativos que realiza el colegio de manera periódica.

Generalmente el proceso comienza el mes de Octubre y finaliza la primera semana del mes

de Diciembre.

Entrega de Carnet de Almuerzo

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) entrega raciones alimenticias para los estudiantes de educación básica de nuestro establecimiento, y para agilizar la entrega de estas en el casino, hemos creado este año un “Carnet de almuerzo” para todas y todos aquellos estudiantes que reciben este beneficio, lo que les permite identificarse y acceder rápidamente al comedor, evitando demoras y dificultades en su horario de colación.

Inasistencias

Toda inasistencia debe ser justificada por el apoderado, mediante certificado médico, comunicación o justificación personal.

Atrasos

La hora de entrada es a las 08:00 horas. Si un alumno(a) acumula 3 atrasos en la semana, deberá quedarse obligatoriamente los días miércoles, de 15:15 a 16:30 para realizar trabajo pedagógico. De no cumplirse lo anterior, será responsabilidad del apoderado justificar la inasistencia de su pupilo en las dependencias del establecimiento.

CONVIVENCIA ESCOLAR

Ley N° 20.536 respecto a la Violencia Escolar, publicada en septiembre del año 2011.

Consiste en la convivencia bajo el marco de respeto mutuo y solidario, generando un ambiente armónico, dejando a un lado la violencia.

Posee un enfoque formativo, es decir, se enseña y aprende a través de espacios informativos en diversos lugares de la institución, como también, en los espacios de participación.

El objetivo de esta creación es preventivo, ya que se comienzan a desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes. De tal manera que los sujetos serán autónomos, toman decisiones por sí solos y anticiparse a problemáticas que puedan amenazar o alterar la convivencia escolar.

Como respaldo, las normas de convivencia están establecidas en un Reglamento de Convivencia Escolar, en el cual se incorporan políticas de prevención, medidas pedagógicas, protocolos de actuación y conductas cuando se falte a la buena convivencia. A su vez, se establecen medidas disciplinarias según gravedad de la situación.

Encargado de Convivencia
Escolar:

Francisco Gómez Galaz

AUTORIDADES DEL COLEGIO

Sostenedor: Patricio Varela Herrera

Director: Manuel Catalán Briones

Inspector General: Francisco Gómez Galaz

Jefe UTP: Pedro Pareja Araya

Administrador: Miguel Ángel Lattz Jerez

Relaciones Públicas: Ximena Varela Herrera

HORARIO DE SECRETARÍA

Lunes a Viernes

08:00 a 18:30

Secretaría: Paola Salinas

Fono: 2 289 99 90